

## **CONSTRUNICOLE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA. JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de octubre del 2019 y siendo las 14h00, en las instalaciones de la empresa CONSTRUNICOLE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA. ubicada en las calles Av. 6 de diciembre N43-64 y Tomás de Berlianga se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios. Actúa como Presidente la Señora Herrera Díaz Rosario del Pilar y como Secretario el Gerente General de la Compañía la Señora Herrera Díaz Patricia Soraya.

El Presidente solicita informar sobre el quórum presente, a lo que el Secretario informa que se encuentra representados el 100% de los derechos de los accionistas, con lo cual se constituye en Junta General Universal:

Herrera Díaz Patricia Soraya	50% PARTICIPACIÓN DE ACCIONES; y,
Herrera Díaz Rosario del Pilar	50% PARTICIPACIÓN DE ACCIONES

A continuación, se solicita dar lectura del Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2018.
- 2.- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018.
- 3.- Lectura y aprobación del informe de Auditores Externos
- 4.- Propuesta y aprobación del destino de utilidades.
- 5.- Aprobación del acta de la presente reunión.

### **1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2018:**

Se da lectura al informe presentado por la Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad y que pasa a ser parte integral del Acta.

### **2.- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018:**

A continuación, la Gerencia presenta los estados financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2018, realizando una explicación amplia e informando detalladamente su análisis sobre los mismos.

Una vez analizados los efectos de estas cuentas del Balance del año 2018, la Junta por unanimidad aprueba los mismos.

### **3.- Lectura y aprobación del Informe de Auditores Externos al 31 de diciembre del 2018:**

A continuación, la Gerencia, da lectura al Informe de auditores externos cortados al 31 de diciembre del 2018, entregado con fecha 16 de octubre del 2019.

El mismo que es aprobado y considerado como parte integral del Acta de Junta General de Accionistas.

**4.- Propuesta y aprobación del destino de utilidades:**

Este año la empresa reflejo utilidades, las mismas que pasan a distribuir a los socios, después de los impuestos de Ley correspondientes.

**5.- Aprobación del Acta de la presente sesión.**

A continuación, se da un receso para la redacción del acta de la reunión, la cual una vez realizada se da lectura y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Siendo las 18h00 se da por terminada la reunión.



---

**HERRERA DÍAZ PATRICIA SORAYA**



---

**HERRERA DÍAZ ROSARIO DEL PILAR**